

CONVOCATORIA VACANTE IC10_26

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

Personal Técnico Especialista en Citometría de Flujo

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

El Institut de Recerca Biomèdica Catalunya Sud (IRBCatSud) integra la investigación biomédica en el Camp de Tarragona y en las Terres de l'Ebre. El IRBCatSud agrupa y gestiona la actividad investigadora de los hospitales universitarios del territorio (Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, Hospital Virgen de la Cinta de Tortosa, Hospital Universitario San Juan de Reus, Hospital Universitario Instituto Pere Mata de Reus) y de la Universidad Rovira i Virgili.

La citometría de flujo es una técnica ampliamente utilizada para la identificación y análisis de poblaciones celulares o partículas en suspensión, así como para la detección de moléculas de la superficie e intracelulares. Los citómetros tipo sorter permiten, además, el aislamiento de poblaciones celulares específicas.

La Plataforma de Citometría de Flujo del IRBCatSud cuenta con el siguiente equipamiento:

- BD FACSAria™ III (sorter)
- Cytex Northern Lights™ – tecnología espectral.
- autoMACS® (separador magnético automatizado)
- Analizador de nanopartículas NSPro (IESMAT – NTA)

Software de análisis: FACSDiva™, FlowJo® y SpectroFlo®.

Más información sobre la plataforma:

<https://www.iispv.cat/es/plataforma-de-suport/unitat-de-citometria-i-cell-sorting/>

Número de vacantes: 1

FUNCIONES

La persona seleccionada participará en un proyecto de puesta a punto, optimización y establecimiento de nuevos protocolos en el citómetro espectral Northern Lights™ y en el sistema de análisis de nanopartículas NSPro (NTA).

Sus principales funciones serán:

- Uso y manejo del equipamiento de la plataforma: encendido, calibraciones, mantenimiento preventivo y correctivo básico.
- Organización y ejecución de experimentos de citometría de flujo:

- Detección de marcadores celulares en superficie e intracelulares.
 - Inmunofenotipado multicolor (marcadores de superficie e intracelulares)
 - Detección de proteínas solubles.
 - Ensayos de ciclo celular.
 - Ensayos de viabilidad y apoptosis.
 - Análisis de nanopartículas (NTA).
- Análisis e interpretación de resultados mediante FlowJo™, SpectroFlo™, FACSDiva™, u otros programas específicos.
 - Participación en las actividades de difusión de los servicios de la plataforma entre los grupos de investigación.
 - Redacción y actualización de procedimientos normalizados de trabajo (PNT) conforme a normativa ISO.
 - Soporte técnico y asesoramiento a los grupos de investigación.
 - Participación en actividades formativas y de difusión de la plataforma.
 - Otras funciones relacionadas con la actividad técnica de la plataforma.

PERFIL Y REQUISITOS DE LA PERSONA CANDIDATA

- Grado en Biología, Bioquímica, Biotecnología o titulación equivalente.
- Conocimientos avanzados en citometría de flujo.
- Experiencia en análisis de datos mediante software específico.
- Nivel de catalán, castellano e inglés. (Al menos uno acreditado C1/C2 o nativo).

SERÁ VALORADO

- Experiencia previa en plataformas de citometría.
- Manejo de sorters y diseño de paneles multicolor.
- Experiencia en laboratorio de investigación.
- Capacidad organizativa y de trabajo autónomo. Iniciativa, proactividad y orientación a la resolución de problemas.
- Formación complementaria relacionada.
- Conocimientos de informática.

CONDICIONES LABORALES

- Jornada completa: 37,5 horas semanales.
- Lugar de Trabajo: IRBCatsud - Parc Sanitari Joan XXIII (Tarragona).
- Contrato: Indefinido científico técnico vinculado a los diferentes proyectos de la línea de investigación de la Plataforma de Citometría con posibilidad de estabilización.
- Salario bruto anual: 24.000€ - 27.500€

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Revisión y admisión de candidaturas

Se realizará una primera criba de los CV recibidos, clasificándolos en aptos y no aptos según el cumplimiento de los requisitos establecidos en el perfil del puesto. Las candidaturas que no cumplan los requisitos mínimos quedarán excluidas del proceso y no pasarán a la siguiente fase.

2. Valoración curricular y carta de motivación

Evaluación del CV

Puntuación máxima: 20 puntos

Carta de motivación

Las personas candidatas deberán adjuntar una carta de motivación en la que deberá describir su interés por el puesto, experiencia previa relevante y adecuación al perfil solicitado (máximo 2.500 caracteres con espacios).

Puntuación máxima: 10 puntos

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 20 puntos en la suma de la valoración del CV y la carta de presentación.

3. Entrevista personal

Puntuación máxima: 70 puntos distribuidos según los siguientes criterios:

Ítems	70
Actitud	10
Adecuación al puesto de trabajo	25
Experiencia, funciones desarrolladas y habilidades técnicas	25
Trabajo en equipo y otras competencias transversales	10

La persona seleccionada deberá haber obtenido una puntuación mínima de 80 puntos en la suma total de todas las fases del procedimiento de selección.

COMITÉ DE SELECCIÓN

- Presidente: Erika Scholz. Responsable de la Plataforma de Citometría de Flujo IRBCatSud.
- Vocal 1: Lluís Gallart. Coordinador de las Plataformas del IISPV y Responsable del Biobanco IRBCatSud.
- Vocal 2: Ana Madeira. Investigador CIBERDEM, grupo DIAMET.

SUPLENTE:

- Presidente: Conchi Aznarez. Unidad RRHH
- Vocal 1: Maria Llambrich. Técnico de la Plataforma de Estadística y Bioinformática.
- Vocal 2: Aleix Ribas Latre. Investigador grupo DIAMET

CANDIDATURAS

- El CV debe incluir el número de DNI/NIE u otro número de documento de identidad personal.
- Enviar el CV y la Carta de Presentación a través del formulario que encontraréis al final de la página de la oferta. <https://www.iispv.cat/treballa-amb-nosaltres/>

Para cualquier duda o consulta: recruitment@irbcatsud.cat

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DEL CV 18/03/2026

COMUNICACIONES

El IISPV comunicará a los candidatos los resultados de las distintas fases del proceso de selección a través de su página web.

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

El IISPV garantizará el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto al resto de ciudadanos y ciudadanas, a través de la promoción de la autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la comunidad y la vida independiente y de la erradicación de cualquier

forma de discriminación, de conformidad con los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución española y en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España.

En caso de empate, se priorizará la contratación de la persona con discapacidad.

En caso de empate entre personas de distinto género, se contratará a la persona del género menos representado en el grupo de trabajo/departamento/servicio en el que se incorpore.

El IISPV cuenta con la acreditación europea The Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R), cumple con los principios generales de la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores.

|

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Revisión	Modificaciones
03-07-24	00	Creación documento

|